

HERÁLDICA

www.gritosdemadrid.es

La Heráldica o Ciencia del Blasón es el arte que enseña a descifrar, componer y describir con acierto los escudos de armas o nobiliarios conforme a una serie de reglas, universalmente aceptadas y adaptadas a los usos y costumbres de cada nación. A esta ciencia se le llama Ciencia Heroica. Entendemos como blasón todo signo, figura, emblema o combinación de ellos que sirve para diferenciar a los Estados, las provincias, las ciudades, las familias... de forma inequívoca y permanente. Blasón, escudo de armas o escudo heráldico son sinónimos.

Los escudos heráldicos, desligados de los privativos de dignidades nobiliarias, gozan de vida propia y tienen asegurada su permanencia en el tiempo porque, con reyes o sin ellos, con nobles o sin ellos, son necesarios y de uso corriente. Importantes corporaciones lucen escudos de armas como marca de fábrica, los escudos se emplean para la presentación de productos, como insignia de clubes deportivos, de estados, de ciudades. Son importantes las manifestaciones de la heráldica en el campo militar, o en el eclesiástico, pero en el ámbito civil está presente siempre la distinción de entes públicos y privados mediante escudos heráldicos.

El escudo y texto realizados están garantizados por las informaciones publicadas por genealogistas y heraldistas contrastados como Arturo y Alberto García Carraffa, en su "Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Hispanoamericanos"; Don Julio de Atienza, Barón de Cobos de Belchite, en su "Nobiliario Español"; Jaime Pífferrer en el "Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España"; José S. Crespo, en "Blasones y Linajes de Galicia"; Lino Chaparro D'Acosta, en "Heráldica de los apellidos Canarios"; Mateo Escagedo Salmón, en "Solares Montañeses"; Endika de Mogrobejo, en "Blasones y Linajes de Euskalerría" y "Diccionario Hispanoamericano de Heráldica"; J.B. Riestap en su "Nobiliario de las Familias Europeas"; Doutor Afonso Eduardo Martins Zuquete en el "Armorial Lusitano"; G. B. di Crollanza en el "Dizionario Storico-Blasonico"; Sir Bernard Burke en "The General Armory", en los Expedientes de Pruebas de Nobleza de todos los Caballeros y las Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional, el "Archivo Genealógico Internacional" y en documentos de archivos varios y bases de datos heráldicas y genealógicas.

Simbología de los Esmaltes y las figuras

LOS ESMALTES:

Metales:

Oro: símbolo de nobleza, esplendor, prosperidad, sabiduría, magnanimidad, constancia, riqueza, poder y luz. Quien lo lleve debe caracterizarse por su nobleza y servidumbre al Rey, cultivando las Bellas Letras. Ser primero en defender y portar las virtudes de caballero, amparar a los necesitados y defender al Soberano, peleando por ellos hasta derramar su última gota de sangre. El oro también simboliza la piedra de topacio. De los astros es el Sol. Del es Leo. De los elementos, el fuego. De los días de la semana, el domingo. De los meses, julio. De los árboles, el ciprés. De las flores, el girasol. De las aves, el gallo. De los cuadrúpedos, el león. De los animales marinos, el delfín.

Plata: símbolo de pureza, fe y obediencia. Las familias a las que se les concedía el privilegio de llevar este metal en sus escudos se distinguían por su integridad, firmeza, vigilancia, elocuencia, vencimiento y gratitud. Los portadores de este esmalte en su escudo eran reconocidos como aquéllos que servían al Rey en la náutica y tenían la obligación de amparar a los huérfanos y defender a las doncellas. La plata tiene su correspondencia con las piedras preciosas con la perla. En los astros simboliza la Luna. En el zodiaco es cancer. Su elemento es el agua. El día de la semana, el lunes. En los meses, enero y febrero. En los árboles, la palmera. En las flores, la azucena. En las aves, la paloma. En los animales el armiño.

Colores:

Azur (azul): Simboliza a Venus, el aire, y las cualidades de justicia, obediencia, lealtad, piedad y prudencia, con la obligación al servicio y protección de la Agricultura ante su Soberano y su Patria.

Gules (rojo): Simboliza a Marte. En el zodiaco, a Aries y Escorpio. De los elementos, es fuego. Entre las piedras preciosas es el rubí. El día de la semana, el martes. Simboliza los meses de marzo y octubre. El metal es el cobre. En las flores, el clável. Entre las aves, el pelicano. Las características heráldicas que le corresponden son: fortaleza, alteza, valor, honor, osadía y victoria, con la obligación al servicio y protección de las Armas ante su Soberano y su Príncipe y a socorrer a los que se ven oprimidos por la justicia.

Sable (negro): Símbolo del pudor y como tal, se concede el privilegio de llevarlo en el escudo como muestra de modestia, discreción y prudencia que caracteriza a la familia portadora del apellido. La obligación de estar al servicio y protección de la Religión ante su Soberano y Patria.

Sinople (verde): Simboliza esperanza, fe, amistad, servicio y respeto. Es símbolo de grandeza, elevación, asilo y salvaguardia, con la obligación al servicio y protección del Comercio ante su Soberano y Patria.

LAS FIGURAS:

Animales:

Aguila: Señal de heroicidad. Símbolo de reinado, de preeminencia sobre lo que se extiende bajo su dominio.

Atado: Es necesario sujetarle con la cadena de la obediencia, para no acometer hasta que llegue el combate.

Bovinos: Simbolizan la pujanza agropecuaria

Cordero: Reyes y Caballeros que se sacrifican en el cuidado del gobierno de sus súbditos, denota calificada nobleza.

Delfín: Soberanía sobre las aguas y amor por sus vasallos, con agradecida correspondencia al vasallo fiel.

Dragón: Símbolo de la vigilancia y custodia segura

Gallo: Arrepentimiento y tenacidad.

Garza: Derechos de pesca. Símbolo de vigilancia y prudencia

Grifo: Gran vigilancia y juiciosa reflexión, guardándose de los aduladores. También ferocidad.

Jabali: Intrepidez bélica. Si lleva cachorros, Soberanía y Dominio para el linaje

Lebrel: Ardimiento y coraje. Fidelidad al Rey en la defensa de sus plazas más importantes;

León: Vigilancia, autoridad, dominio, monarquía, magnanimidad, majestad y bravura.

Lobo: Hombre de guerra, feroz y sanguinario. Si está pasante a un árbol, condición de Gobernador de una plaza

Paloma: Paz y esperanza; heraldo que llevaba mensajes de su Señor.

Serpiente: Prudencia, para defender su propia cabeza, que la expone ante su enemigo.

Plantas:

Árbol: Estabilidad, fecundidad y amor en empresas valerosas. Defensor de los Fueros.

Cuadrifolio: Cruz.

Trigo: Pujanza en agricultura.

Girasol: Riqueza y lucidez.

Laurel: Bravura y victoria.

Lis: Corazón valeroso, que de las heridas recibidas en batallas hace asunto de la buena fama de sus trofeos.

Paneta: Hoja de Álamo, pero expresa el corazón ardiente, fiel y vigilante vasallo para su Príncipe.

Pino: Si son dos, en faja, símbolo internacional del cooperativismo

Ramo: Martirio.

Romero: Verde, simboliza la buena fama del caballero.

Rosa: Símbolo de la Virgen María.

Piezas:

Aspa o Sotuer: Asistencia a la toma de Baeza, Jaén, junto al Señor de Vizcaya D. Diego López de Haro, el 30 de Noviembre de 1227, día de San Andrés. Es la forma de la Cruz en donde fue martirizado este Santo Apóstol. En otras ocasiones simboliza el estandarte o guión.

Banda: Funda donde lleva la espada.

Banda de oro engolada en cabezas de dragantes de oro: Asistencia a la batalla de Salado (Tarifa), acompañando al Rey Alfonso XI de Castilla, en 1340.

Cabrió o Chervrón: Representa las botas y espuelas del caballero, concediéndose a los que del combate, salen heridos en las piernas.

Cruz: Símbolo de la espada de los caballeros, a quienes se concedía esta pieza cuando regresaban del combate con su espada teñida de sangre enemiga. Enseña de los Cruzados, que cambiaban su color según la nación a la que pertenecían (los españoles de gules, los franceses de plata, los italianos de azur, los alemanes de sable, los polacos de sinople y los ingleses de oro). Caballero de Santiago, defensa de la religión Católica.

Escudete: Jurisconsulto en servicio de su Soberano y Patria.

Escusón: lugar donde se colocan las armas personales, sobre las del mayorazgo.

Faja: simboliza la coraza y el ceñidor que llevaba el caballero, y se concedía por heridas recibidas en el cuerpo durante el combate.

Jaquelado: Arte militar. Expuso su vida en acción militar sangrienta. Condición de maestre de Campo.

Jefe: Representa la cabeza del guerrero. También representa la espada

Lambel: Primogénito del linaje.

Losanjeado: condición del Caballero en el Arte Militar

Palo: Simboliza la lanza del caballero.

Otras Piezas Importantes:

Armíño: Constitución en dignidad.

Bandera: Valor militar.

Brazo: Fortaleza para guerrear.

Cadenas: Asistencia a la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212.

Caldera: Ricahombria y Grandeza del Reino, señalando en número, sus casas en propiedad.

Candado: Fidelidad y secreto, como fiel vasallo para su Príncipe.

Castillo: Altitud y dominio del linaje, indicando su grandeza y poder, así como la salvaguarda y asilo para sus huéspedes. Defensor de amigos y aliados, resistiendo invencible al enemigo.

Corona: Dominación y señorío.

Creciente: Nobleza de espíritu.

Espada: Justicia y soberanía de su linaje.

Estrella: Heroicidad, o empleos de ministros y consejeros. Representa la imagen de la felicidad y significa la grandeza, verdad, luz, majestad y paz, y simboliza la prudencia.

Llave: Reposo, tranquilidad y seguridad.

Lucero: Condición de gran héroe

Ondas de agua: Bravura y extensión de dominio, así como obediencia al Soberano.

Peñas: estabilidad y firmeza.

Roel o Bezante: Conexión con el linaje Castro o la participación en la conquista de Tierra Santa, y Constantinopla.

Sol: Simboliza el nacimiento de un pueblo que surge pleno de vigor y esperanza

Torre: gran generosidad para su Príncipe, a quien le ofrece todo lo que posee.

Yenera: Asistencia a la batalla de Clavijo, en el 825, en la que apareció el Ángel Santiago protegiendo al ejército.

Reinos y Toponimias importantes:

Es posible que alguna vez encontremos en la descripción de las armas de nuestro apellido, simplemente una referencia a las siguientes armas reales o topónimas, con algunas variaciones en ocasiones.

Las de Aragón: En campo de oro, cuatro palos de gules.

Las de Castilla: En campo de gules, un castillo de oro.

Las de León: En campo de plata, un león de gules

Las de Aragón-Sicilia: En campo de plata, un águila de sable coronada de oro.

Las de Portugal: En plata, cinco escudetes de azur, puestos en cruz, cargado cada uno de cinco bezantes de plata, colocados en sotuer (o quinas de Portugal), y bordura de gules cargada de siete castillos de oro, tres en jefe, dos en flanco y dos hacia la punta.

Las de Navarra: En gules, carbunco cerrado pomelado de oro, una esmeralda verde en abismo.

Armas del Valle de Bertizarana: En azur, una sirena de plata con cabellos de oro en ondas de agua de azur y plata, con un peine de oro en la diestra y un espejo de plata en la siniestra.

Armas del Valle del Baztán: Jaquelado de plata y sable.

Armas del Valle del Roncal: En azur, un puente de piedra de tres arcos, bajo los que corren aguas de azur y plata. Sobre el puente y puesta sobre el centro del jefe, la cabeza de un rey moro coronada de oro y degollada y, bajo el arco central, tres peñas o rocas al natural.